



## EDITORIAL

### España ante el mundo

De siempre, incluso, en las épocas más tristes de su historia, cuando sojuzgada por Gobiernos que todo lo merecían menos este nombre, parecía haber perdido definitivamente hasta el recuerdo de sus pretéritos esplendores y grandezas, España ha sido objeto ante el mundo de una atención y consideración peculiares. Más avisados en esto que muchos de nuestros compatriotas, los extranjeros, sin distinción, reconocían pese a sus externas y únicamente aparentes demostraciones de olvido o desinterés, la existencia en España de un potencial valiosísimo que si algunas veces no inspiraba apenas ni respeto por hallarse adormecido o embotado a causa precisamente de la coacción que sobre los más puros valores de la raza ejercían sus propios dirigentes, podía a cada momento, así que España se decidiera a ello, despertar con nuevos ímpetus demostrando al mundo cuán amorosamente y con qué potencia el pueblo Español, autor de tan magníficas gestas, reservaba en los más profundo de su ser, el fundamento indestructible, la base esencial de su grandeza pasada, que, en cualquier momento, por el esfuerzo común de todos sus hijos, podía resucitar y retornando a su ser pristino y eterno, asombrar de nuevo al mundo con sus actos y epopeyas.

Y el milagro se produjo. Aconteció el 18 de julio de 1936, cuando un Caudillo insigne dió la voz de orden y se agruparon a su alrededor todos los españoles que sentían en lo más íntimo de su alma, por la voz de Franco, el eco de todo el pasado glorioso de nuestra patria, que les llamaba para volver a alzarse y señorear de nuevo con afán de imperio.

Y de aquella fecha hacia acá, ha crecido y se ha multiplicado la presencia de España ante el mundo, despertando en algunos pueblos a los cuales nunca se lo agradeceremos bastante, sentimientos de auténtica admiración y generosa fraternidad; en otros envidia y deseos de parecida renovación; en no pocos disimulado rencor y aún en otros furor y desesperación al ver como con la renovación española se esfumaban sus últimas esperanzas de imponer al mundo el reinado de la más antihumana barbarie. Una u otra reacción, la verdad es que el caso de España en lucha con sus malos hijos y con el comunismo internacional que los sostenía, ha promovido en el mundo entero, traduciéndose en grandes trabajos para la diplomacia internacional, profundas y diversas impresiones.

Estos días, sobretudo, al tener todos la evidencia del gran triunfo obtenido por el Ejército Nacional, el mundo se ha movido y removido, en torno a la victoriosa realidad española. Y es que, como ha dicho con toda la autoridad que su reciente triunfo le confiere, nuestro Generalísimo, en uno de los discursos pronunciados en su triunfal viaje por Andalucía, España tiene ahora una potencia bélica de primer orden y un millón de soldados en pie de guerra, soldados españoles cuyo valor y denuedo bien vale por cuatro en cada uno.

España—lo ha dicho el Gobierno en una nota desmintiendo interesadas especulaciones sobre Tánger—tiene voluntad de paz, pero tiene también, bien lo ha demostrado, noción exacta de su dignidad y de su actual valor ante el mundo. Que nadie lo olvide y menos los que, de siempre y más especialmente desde el 18 de julio de 1936, confiaron, para el triunfo de sus negros designios, más que en el valor de los que aquí habían de defenderlos, en las ranas de la a veces tan inmundicia charca internacional.

### El Homenaje a nuestros Mártires

Pasado mañana, día 28, se presenta sublimada coyuntura para que Gerona dedique su próximo homenaje a un numeroso grupo de nuestros Mártires. Sus mortales restos, trasladados a nuestra Ciudad entre hoy y mañana, recibirán cristiana sepultura en nuestros cementerios, después de ofrecer, en sufragio de sus almas, un Oficio funeral, también el día 28, en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica. La Capilla ardiente está instalada en la Iglesia de San Pedro de Galligans.

El acontecimiento, símbolo de una vindicación cristiana y española, debe revestir, por virtud de una magnífica espontaneidad popular, una verdadera manifestación colectiva del pueblo de Gerona.

Nos atrevimos a lanzar unas consignas: Todo el mundo al entierro. Ni un balcon sin una colgadura con crespon negro. Recogimiento extremado y respeto sublimado con la oración en los labios. Todo en señal de luto y de recuerdo para quienes no pudieron ver con los ojos de la carne las luces de la victoria.

Acordémonos, gerundenses, de las horas de la tragedia vivida, del dolor al constatar los que se nos iban y caían en nuestras calles, en nuestros caminos y en nuestras enrejadas, repitiendo el "Consummatum est" de nuestra redención española.

Acordémonos de nuestra impotencia de aquellos días, y sepamos por lo menos, ahora que nuestra potencia está colmada, decirles a nuestros Mártires:

"Lo que soñasteis vamos a crearlo ahora. En la serena permanencia de vuestra proximidad al Dios Justo y Bueno; no os olvidéis de España y bendecidnos si sabemos ser dignos de vuestro sacrificio".

Nuestras dignísimas autoridades realizarán con su presencia la manifestación de duelo, dando en nombre de España el jerárquico ejemplo.

Invitando al vecindario a asociarse al homenaje, el Excmo. Sr. Alcalde, don Juan Tarrús, ha hecho público un Bando, cuyo contenido es el siguiente:

Hago saber: Que el próximo viernes, día 28 del corriente, tendrá lugar en esta ciudad el acto de dar cristiana sepultura a los restos mortales de gran número de patriotas gerundenses que, víctimas de la barbarie roja, fueron inmolados por Dios y por la Patria.

Con tal motivo, esta Alcaldía fiel guardadora del honor de la Causa Nacional y del prestigio moral de la Ciudad, invita a todos los ciudadanos al solemne funeral que se celebrará a las 10'30 horas de dicho día en la Santa Iglesia Catedral y al acto del entierro que tendrá lugar el mismo día a las tres horas de la tarde, y a los que concurrirán presidiéndolos todas las Autoridades.

Al propio tiempo, para honrar debidamente la memoria de los que cayeron en defensa de tan sacrosantos ideales, esta Alcaldía ruega a todo el vecindario que en señal de duelo y adhesión a los mismos, ponga el repetido día colgaduras en sus balcones y los Centros y Entidades oficiales hicen la Gloriosa Enseña Nacional a media asta.

### La lección de los hechos

Ha terminado la guerra y sin apenas darnos cuenta, ha surgido espontáneamente la solución de aquel interrogante que inquietaba a más de una conciencia: el retorno a la convivencia normal entre millones de españoles de pensamiento opuesto. El hecho es ya una realidad, y es, en verdad, una realidad extraordinaria.

Los felices habitantes de la España Nacional, y los que aquí les esperábamos con los brazos abiertos... y los estómagos exhaustos; los sufridos y hericos combatientes de Franco y los que aquí se les enfrentaron, formando la masa amorfa del "antifascismo"; los creyentes en una España Grande, y los embaucados por una República de horizontes mezquinos; los que se entregaron al señuelo de regionalismos suicidas, y los que forjaban los cimientos de una España Una; los que buscaron con el arma en la mano la implantación de utopías sociales, ayudados por países extraños, y los que expusieron su vida por la defensa de un ideal cristiano y de una España Libre; los que lucharon por afán de destruir, y los que combatieron con afán de crear, todos hemos vuelto a encontrarnos, a mezclarnos, desaparecida la línea divisoria de las trincheras y nos encontramos otra vez reunidos y unidos bajo los pliegues de una bandera única, emblema de un único ideal.

La explosión de alegría, la sensación de euforia moral que nos ha producido a todos el final de la guerra y que ha actuado dichosamente de lubricante para suavizar las asperezas de este bienaventurado reencuentro, parece haber llevado a muchos ánimos la impresión de que "aquí no ha pasado nada", el deseo insensato de un "ritorniamo a l'antico".

Dice Berdiaeff en sus comentarios sobre la revolución rusa, que es muy corta la memoria histórica entre los hombres de un período revolucionario. La certeza de este aserto que puede extenderse a todas las épocas, sean o no revolucionarias, de la historia de los pueblos, pues es bien notoria la capacidad para el olvido que tienen las muchedumbres, nos debería servir de advertencia a todos los españoles, para vivir en adelante siempre alerta, con los resortes del recuerdo en perenne tensión, y el cerebro bien despojado para que las telarañas del olvido no ensañen la imagen, demasiado dolorosa, de estos años pasados.

Es preciso que todos recordemos, y que del recuerdo extraigamos el zumo de la experiencia, no para un retorno a las conductas de antes; sino para una renovación y rectificación de aquellas conductas. De los de arriba y de los de abajo. Qué recuerde el obrero el espejismo de las incautaciones sin provecho y de las

colectivizaciones sin fruto, y que no olvide el patrono cómo y por qué se vió despojado de lo que era suyo y a qué precio ha pagado España la recuperación de su despojo. Y de la semilla de este recuerdo, no alimentado por un instinto de rencor o de odio por las penalidades sufridas, en unos, o por las vanas ilusiones perdidas, en otros, sino rectamente enderezado hacia la rectificación de errores pasados, hemos de esperar la cosecha espléndida del nuevo resurgir nacional.

Compete a los elementos dirigentes de la situación actual, una formidable labor de propaganda que mantenga vigilante la memoria de los españoles. Propaganda que debe tener la eficacia que tienen en la escuela las lecciones de cosas. Y esta propaganda de lo ocurrido, de la verdad de lo ocurrido, con sus antecedentes, con su desarrollo, con sus consecuencias, esta formidable y viviente lección de los hechos, debe llegar hasta el más recóndito rincón de España, hasta lo más profundo del cerebro del último español. Artículos, conferencias, libros, películas, todo ha de contribuir a crear y mantener vivo ese ambiente que invida nacer y crecer en los espíritus ese vago impulso de retorno al pasado, clavando en las conciencias, bien visible aquel "Remember" de Carlos I de Inglaterra.

En este sentido ha de jugar un papel básico la elevación del nivel medio de cultura.

Todos hemos visto como una minoría de desaprensivos dominaba por el engaño a una masa ingente de ciudadanos. Pero sólo se engaña a los ignorantes y esta ignorancia es la que se hace preciso extirpar como un quiste maligno, si se quiere que el cuerpo social recobre su salud perfecta.

Tenemos por delante una obra inmensa a realizar, de reconstrucción de la economía destruída, de creación de una economía nueva. Esta labor ha de exigir de los españoles un período de sacrificio, de trabajo intenso, de privación de aquella vida alegre y confiada que era nuestra característica nacional. Y conviene que aquél a quien se imponga ese sacrificio, ese trabajo, esas privaciones, sepa el porque se le imponen, y que si a cada uno nos corresponde una parte en el reparto de la pena, se halle convencido de que también participamos todos un poco en el reparto de la culpa.

Y así, cuando alguno de esos señores olvidadizos, sienta en su interior la comezón de su egoísmo, y el impulso inconsciente de tirar la piedra, se detenga un momento ante la visión de lo pasado y piense serenamente, estóicamente, que tampoco él se encuentra limpio de pecado.

J. M. de T.

✠

Rogad a Dios en caridad por las almas de

**D.<sup>a</sup> María Magrí Reñé**

y la de su hija

**Srta. D.<sup>a</sup> Angeles Sarrate Magrí**

que fallecieron el 2 de octubre de 1936 y el 8 de enero de 1939.

Sus apenados: esposo y padre, D. Joaquín Sarrate y su hija y hermana, Srta. D.<sup>a</sup> Victorina, tíos, primos y demás parientes, recuerdan a sus amistades tan dolorosas pérdidas y les ruegan un piadoso recuerdo, suplicando tengan a bien asistir a los funerales que por ellas se celebrarán el viernes próximo, día 28 del corriente, a las 9 de la mañana, en la Iglesia del Hospital (hoy Parroquia provisional del Mercadal) quedándose por este acto de caridad, reconocidos.

Gerona, 26 de Abril de 1939. Año de la Victoria,

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

**José M.<sup>a</sup> Bosch Masgrau**

Director del Dispensario Antituberculoso Provincial  
Tisiólogo de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia  
ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES

Consultas: Mañana, de 11 a 1 - Tarde, de 4 a 6. Subida Sto. Domingo, 2 - pral. - GERONA  
Teléfono, 251

Vida Religiosa

La reconciliación de los Cementerios

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha publicado una circular dictando las siguientes disposiciones:

1.ª Si algún cementerio *eclesiástico* hubiese sido incautado sin justa indemnización por la autoridad civil, el párroco a quien corresponda lo reclamará inmediatamente y tomará posesión de él, si es que no estuviera en su posesión.

2.ª Todo párroco o encargado de cura de almas exigirá del respectivo Municipio, como requisito previo e indispensable, el cumplimiento de la orden de restablecer las antiguas tapias, que siempre separaron los cementerios católicos de los civiles. No puede ni debe haber parroquia o Municipio sin su cementerio civil, independiente del católico.

3.ª Exigirán asimismo inexcusablemente que se hagan desaparecer de los panteones, sepulturas, nichos y cualquiera clase de monumentos funerarios todas las inscripciones y símbolos de sectas masónicas, y cualquiera otros que de algún modo sean hostiles u ofensivos a nuestra santa Religión o a la moral cristiana, o no estuviesen en armonía con la piedad y la seriedad propia del lugar sagrado.

4.ª Restituídas o puestas de nuevo las tapias divisorias, y desaparecidas dichas inscripciones y símbolos, los párrocos a quienes compete, con delegación Nuestra, que al efecto les concedemos, procederán a *reconciliar* los referidos cementerios, y aun *ad cautelam* — aquellos otros que, habiendo permanecido debidamente separados del cementerio civil, fundadamente se pueda juzgar que han sido prorrogados. Para la reconciliación se atenderán a las prescripciones del Ritual Romano (BOLETIN n.º 1) procurando con todo empeño hacer llegar a la inteligencia y al corazón de los fieles la alta significación e importancia de la ceremonia, que restituye su carácter de *lugar sagrado* al recinto del cementerio.

5.ª Todos estos extremos, y cualesquiera otros que pudieran interesar, serán consignados en una acta especial extendida en el "Libro de Defunciones" de la cual se remitirá copia literal autorizada para el Archivo de la Curia. Donde el cementerio sea propiedad de la parroquia, se incluirá y hará constar en el inventario de bienes inmuebles de la misma, de conformidad con el canon 1522.

6.ª Tendrán muy presente los párrocos que, una vez bendecido o reconciliado el cementerio, la jurisdicción corresponde a la Autoridad eclesiástica, cualquiera que sea la persona o entidad a quien compete la administración; por tanto no se podrá verificar inhumanación alguna sin la expresa o tácita licencia eclesiástica.

7.ª Las licencias de traslado de restos quedan reservadas al Ordinario Diocesano, según procedimiento acostumbrado en esta Curia.

8.ª El plazo perentorio que la aludida Ley da a las autoridades municipales para el restablecimiento de tapias y desaparición de inscripciones o símbolos impropios del lugar sagrado es de dos meses, que espiraron en 10 de febrero próximo pasado. Como sea que el territorio de este Obispado en aquella fecha aun no estaba liberado por entero y por otra parte es posible que el conocimiento de dicha Ley haya llegado con retraso a los municipios interesados, los párrocos procurarán sea cumplida en el término de dos meses a partir de la fecha de publicación de este BOLETIN pasado cuyo plazo Nos lo comunicarán por escrito a los efectos oportunos.

9.ª Aunque el cementerio sea propiedad del Municipio, debe el

CRONICA GENERAL

Notas financieras

Cotizaciones de moneda extranjera

Cambios fijados por el Comité de Moneda Extranjera, actualmente en vigor, para las monedas procedentes de exportaciones no voluntarias:

Franco	25'80
Libras	42'45
Dólares	9'10
Liras	43'15
Fcs. Suizos	207'
Reichsmarks	3'45
Florines	4'95
Belgas	154'
Escudos	38'60
Pesos argentinos	2'97
Kes. coronas suecas	2'19
" " noruegas	2'14
" " danesas	1'90

Carnet Deportivo

"Agrupación Deportiva Gerundense" Sección: Natación

Por la presente se convoca a todos los nadadores y simpatizantes a la reunión que tendrá lugar (D. M.), mañana jueves día 27, a las siete horas de la tarde en el local de la plaza de la Independencia n.º 18 (antiguo Centro Moral).

Dada la importancia de los asuntos a tratar, tales como organización de la sección, entrenamientos y cuantos otros sean expuestos, se ruega una vez más la asistencia de todos con la debida puntualidad.

El Delegado, *Jorge Torroella*.

Auxilio Social

Lista de donativos

Delegación de Blanes, 2.000 pesetas; Conchita Juliá, 10; Dr. Muñoz, 500; Delegación de Calonge, 221'10; Delegación de San Feliu de Guixols, 500; Delegación de Amer, 526'85; Delegación de Olot, 3.044'05; Delegación de Llagostera, 276'25; Delegación de Santa Coloma de Farnés, 395; Delegación de Verges, 100; Delegación de Amer, 206; Recaudado por la primera venta de "muget", cedido por el Excmo. Ayuntamiento Nacional Sindicalista de Gerona, 546'75.

Don Ramón Bonet, de San Feliu de Guixols, ha hecho un donativo a "Auxilio Social" de pesetas 973'60. Importe de la factura de las obras efectuadas en el comedor de "Auxilio Social" próximo a inaugurarse en aquella localidad.

Ayuntamiento

Reparto de azúcar y bacalao

Por disposición de la Delegación de Abastos, será repartido un lote de azúcar y bacalao, de 100 gramos de cada uno de dichos artículos, habiendo empezado la distribución entre los detallistas.

La entrada de leche en la ciudad

Por la Alcaldía ha sido dictado el siguiente Bando:

*Don Juan Tarrás Bru*, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Inmortal Ciudad de Gerona.

HAGO SABER:

1.ª Al comenzar el día primero de mayo, solamente será permitida la introducción de leche destinada al consumo público, a los productores que previamente sean oportunamente autorizados por esta Alcaldía.

2.ª La introducción de leche para el consumo público, deberá realizarse por la mañana de 7 a 8 horas, y, por la tarde, de 5 a 6, a los efectos de facilitar la inspección veterinaria correspondiente, a cuyo análisis deberá sujetarse el producto láctico destinado a la venta.

3.ª Los proveedores de leche para el consumo, satisfarán el derecho de inspección de cinco céntimos por litro, de conformidad a la Ordenanza fiscal n.º 14 del vigente presupuesto, cuyos justificantes de pago deberán obrar en su poder para exhibir a los agentes de la autoridad, cuando para ello fueren requeridos.

4.ª Los infractores del presente Bando y de las disposiciones que sobre la materia han sido adoptadas por este Excelentísimo Ayuntamiento, serán severamente sancionados y decomisado el producto introducido fraudulentamente.

Lo que hago público para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

Gerona, 28 de abril de 1939. Año de la Victoria. — El Alcalde, *Juan Tarrás*.

Educación Nacional

Primera Enseñanza

Se autoriza, provisionalmente, la apertura para reanudar las clases de los colegios privados dirigidos por doña Rosa Galí, doña Magdalena Folch, doña María Betós, doña Catalina Blanch y doña María Bossom.

—Se conceden 15 días de licencia por enfermedad, a la Maestra de Pau, doña Francisca Durán.

—Se informa varias solicitudes dirigidas a la Jefatura del Servicio Nacional.

—Se otorga concesión para reanudar las clases a los colegios particulares siguientes: Breda a doña Mercedes Baró; San Juan de las Abadesas a doña Antonia Martínez y de Figueras a doña Rosa Galí.

Gobierno Civil

S. E. de viaje

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, ha salido esta mañana para varios pueblos de la provincia en visita oficial, en su deseo de conocer personalmente las necesidades de todos y cada uno de los pueblos de nuestra provincia.

Nueva Comisión

De conformidad con las disposiciones vigentes, ha quedado constituido en esta capital la Sub-comisión de Gerona de Regiones Devastadas y Reparaciones. Dicha Sub-comisión la forman los siguientes señores:

Presidente, el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, don Antonio F. de Correa y Veghison; Vocales: El Abogado del Estado Jefe don Jorge Garcigoy Badía, y el Arquitecto Asesor del Ministerio de la Gobernación don José María Aixelá Tarrats; y Secretario, el de la Excma. Diputación Provincial don Joaquín Veray Vallés.

Traslado

Por disposición del Ministerio de Agricultura, ha sido trasladado a Madrid el Servicio Central de Pósitos, a donde deberán dirigirse, en lo sucesivo, todos cuantos particulares o entidades tengan relación con el citado organismo.

Sanidad veterinaria

El Boletín Oficial de la Provincia, publica, en su número último, una importante circular del Excmo. señor Gobernador Civil, dictando las normas a que deben atenerse Autoridades y particulares ante la declaración oficial de la existencia de rabia canina en algunos términos municipales de esta provincia, y reproduciendo los artículos del Reglamento de Epizootias, de aplicación contra la rabia.

—SASTRESA: Se arreglan trajes usados, calle Obra, n.º 3, 2.º piso.

Oficina de Ingeniería

Proyectos y Concesiones de Agua, Electricidad, Caminos, Puentes, Obras Marítimas y Sancamiento. Estructuras de Hormigón armado. Líneas de transportes. Peritajes de expropiaciones. Planos de población y fincas particulares.

Ronda Fernando Puig, 20 - GERONA

Casa FALCÓ

CAMISERIA Y NOVEDADES

Rambla, 3 GERONA

Narciso Martí Trayter Procurador

Avisa su traslado: Forsa, 10 - 1.º

Gerona, Año de la Victoria Saludo a Franco

ORONoz

Contabilidad y Cálculo Mercantil

Jaime I, 52 GERONA

MODAS BOIX

Sombreros para Señoras y confección de trajes

Eximenis, 10 - 1.º - 1.ª (Casa Ave-María)

ELECTRICIDAD

Reparación de Motores, Dinamos, Transformadores, etc. Instalaciones de alumbrado

JOSÉ GINÉS

Rda. Dr. Robert, 9 Teléf. 452 GERONA

Dr. Vidal Ros

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS MEDICO DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA

Forsa, 6 - 2.º - 1.ª GERONA Visita diaria, de 10 a 1 Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 5

Mutua General de Seguros

ACCIDENTES :: ENFERMEDAD :: INCENDIOS :: VIDA AGENCIA EN GERONA: Rambla, 23 - pral. Tel. 397

Isabel Bernet

Comidas y hospedajes económicos

San Francisco, 20 GERONA SALUDO A FRANCO ARRIBA ESPAÑA

**Noticario**

El Ayuntamiento de Arbúcies ha abierto un concurso para proveer la plaza de Veterinario municipal de aquella población, con carácter interino, concediendo un plazo de diez días, a partir de hoy, para la presentación de solicitudes.

—SEÑORA: Conseguirá comodidad, rapidez y limpieza en su cocina usando el hornillo a petróleo.

—La Alcaldía de Ger saca a pública subasta los productos de pastos del Monte Comunal del mencionado pueblo, para el presente año forestal, que son los siguientes:

Pastos para 1.400 lanares, 110 vacunos y 115 caballar y mular, con la tasación de dos mil pesetas.

El act de subasta se halla anunciado para el próximo día 29 y caso de resultar desierto, se celebraría la segunda el día 9 de mayo.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Secretaría municipal de aquella población.

—BORDADORA. Toda clase de labores, se ofrece. — Avenida de Jaime I, 10, 2.º, 2.ª.

—Ha sido declarada oficialmente la existencia de la epizootia de "viruela ovina" en el ganado existente en los términos municipales de Beuda y Castellón de Ampurias, habiéndose tomado, por la autoridad correspondiente, las oportunas medidas sanitarias.

—La entidad "Construcciones de A. Montseny Salvat, S. A." nos comunica que, entre el diverso material de su pertenencia del que se apoderó el Ejército rojo en su retirada, figuran un tractor tipo "Forson", una arada de desfonde y varios tramos de vía, utilizado todo en el campo de Aviación de Vidreras. Se ruega a quien sepa dar noticias de los aparatos mencionados lo comunique a nuestra Administración.

—HABITACION, para caballero, se ofrece; magnífica y lugar muy céntrico. Razón en esta Administración.

—Prosiguen en nuestra ciudad los Cursillos de mandos de Organizaciones Juveniles de F.E.T. y de las J.O.N.S. a los que asisten 200 Cadetes y Flechas de la ciudad y provincia.

Se cree que el próximo domingo, con toda solemnidad, se impondrán a los cursillistas aprobados las insignias de las jerarquías correspondientes.

—El Ayuntamiento de Ribas de Freser anuncia un concurso para proveer en propiedad las siguientes plazas de empleados municipales.

Alguacil, con el sueldo anual de 2.920 pesetas; Sereno, con 1.200 ptas. anuales; Encargado del Matadero, con 2.555 ptas.; Peón y enterrador, con 2.555 ptas. y Mecnógrafo de la Secretaría, con 2.190 ptas.

—SEÑOR: Recomendando a su señora en bien de su economía familiar, use en la cocina el hornillo a petróleo.

—A los fines de identificación y consiguiente procedimiento judicial, el Juzgado de instrucción de Figueras ha hecho público un edicto por el que se dá cuenta del hallazgo de ocho cadáveres sepultados en una zanja-refugio de la finca denominada "Pista del antiguo Velódromo", de la ciudad de Figueras.

Dichos cadáveres corresponden a cuatro hombres, tres niños y una mujer y en alguno de ellos ha sido encontrada documentación personal con los nombres de Enrique Pociello engrera, de 36 años, de Barcelona; Pedro Esteve Calzada, de 40 años, natural de Aytona y domiciliado en Lérida y Alejo Garitano Ganchequi, de 30 años, natural de Isnola y vecino de Deva.

Acuérdate le la gran obra que "AUXILIO SOCIAL" lleva a cabo, ayuda con tu donativo a "AUXILIO SOCIAL".

# ULTIMA HORA

(SERVICIO TELEFONICO DE LA AGENCIA F A R O )

Mañana serán juzgados los que condenaron a los generales Goded y F. Burriel. - Nuevo Arzobispo de Nueva York. - Tratado comercial entre España y Alemania.

**NACIONAL**

**Los monstruos de San Elías**

Barcelona. — La Policía continúa practicando numerosas detenciones de personas complicadas en hechos delictivos cometidos durante la dominación roja.

Hoy han sido detenidas las hermanas María y Paula Rodríguez arroya, de 40 y 45 años de edad, respectivamente, que estaban a las órdenes de los asesinos que controlaban el ex-convento de San Elías y en el que se cometieron innumerables asesinatos.

María ha confesado que en una ocasión en que fueron fusilados varios guardias civiles por ser adictos al Movimiento Nacional, algunos quedaron con vida y que ella y su hermana los remataron abriéndoles el vientre con un cuchillo. Ha declarado además que los cuerpos de las víctimas eran arrojados a un pozo existente en el patio del ex-convento y que cuando, por temor a una epidemia debido al estado de descomposición de los cadáveres, acordaron efectuar las ejecuciones en la carretera de la Rabasada, ellas continuaron colaborando con los asesinos de aquella checa.

Su hermana Paula, además, tomó parte en multitud de saqueos e incendios de iglesias de Barcelona y de la provincia.

**Otras detenciones**

Barcelona. — Ha sido puesto a disposición del Auditor Antonio Chueca Miramón, obrero empleado en la Campsa de Barcelona, que intervino en el asesinato del Director de aquella sucursal y de un sobrino del mismo.

Ha ingresado en la cárcel Gonzalo Soler Bernabeu, destacado elemento directivo de la U. G. T. que tomó parte en el atentado contra el general Martínez Anido.

**Hoy regresa el Marqués de Rabalzo**

Barcelona. — Esta mañana los periodistas han sido recibidos.

**Automóviles**

**Juan Andreu**

Calle Sta. Eugenia n.º 10

Teléfono 430 GERONA

**J. M. Salvador**

Cerrajería mecánica

Ronda Dr. Robert, 33

GERONA

**MECANICO**

Reparación y restauración de máquinas de coser.

Rutlla, 18 - 20 - Interior

GERONA

dos por el segundo Jefe Superior de Policía, capitán Larramendi. Ha manifestado a los informadores que probablemente hoy regresará a esta capital el señor Marqués de Rabalzo.

**Consejos de Guerra**

Barcelona. — En Consejo de guerra que se celebrará mañana serán Juzgados los ex-militares que formaron el titulado Consejo de guerra rojo que condenó a muerte a los generales Goded y Fernández Burriel.

Entre los componentes de aquel simulacro de tribunal figuran el que fué Presidente, ex-Coronel de Infantería Guillermo de la Peña; dos ex-tenientes coroneles de Ingenieros; dos ex-tenientes coroneles de Estado Mayor; el que actuó de defensor, el juez instructor de la causa y algunos más.

También serán juzgados mañana los que condenaron a muerte al Capitán Lúzcano de la Rosa.

**El Conde de Montseny a Sevilla**

Barcelona. — Esta mañana ha salido para Sevilla el Presidente de la Diputación Provincial, señor Conde de Montseny.

**Un moro notable en Barcelona**

Barcelona. — Esta mañana llegó a esta capital el Jalifa Ahalal - Ben - Andreu, que ha venido a Barcelona al objeto de visitar la tumba que guarda los restos del general Goded.

Este mediodía el Jalifa cumplimentó a las autoridades.

*Juventudes: España exige de vosotros un servicio. Incorporándoos en Organizaciones Juveniles, contribuiréis a la tarea de reconstruir la Patria.*

**EXTRANJERO**

**Tratado hispano - alemán**

Berlín. — Se anuncia de fuente oficial que ha quedado ultimado un tratado de carácter comercial entre España y Alemania.

**Reconocimiento español**

Bratislava. — La España Nacional ha reconocido oficialmente al nuevo estado Eslovaco.

**Detención de rojos españoles**

Perpignan. — La policía ha detenido a dos refugiados españoles, apellidados Canal y Rodríguez, por dedicarse al tráfico de oro, joyas y objetos de valor procedentes de los robos efectuados por los rojos españoles.

El llamado Canal vino a Francia en misión oficial del Partido Comunista y Rodríguez, carabiniero rojo lo hizo al ser conquistada Cataluña, portador de un equipaje principesco. Ambos se dedicaban a la venta clandestina del fruto de sus rapiñas.

**Desmintiendo una información**

Berlín. — En los círculos políticos se desmienten las informaciones de la prensa inglesa sobre una próxima entrevista del Canciller Hitler con el Embajador británico en esta capital Henderson.

Por el contrario, se afirma que no hay ningún indicio de que Hitler piense recibirle.

**Las medidas inglesas no impresionan**

Berlín. — La decisión del Gobierno británico que establece el servicio militar obligatorio no ha producido la más mínima impresión en Alemania.

La prensa y el público no acusan la menor reacción. El pueblo

alemán sabe, por experiencia, lo que cuesta, en tiempo y esfuerzo, la posesión de un gran ejército y caosidera a la intimidación que ha querido hacer Inglaterra como una maniobra más destinada al fracaso.

**Nuevo Arzobispo de Nueva York**

Ciudad del Vaticano. — S. S. el Papa ha promovido a la Iglesia Metropolitana de Nueva York a Monseñor Francisco Spellman, hasta ahora Obispo Auxiliar de Síla, al lado del Cardenal O'Connell.

El nuevo Arzobispo goza de gran prestigio y estimación entre los católicos de los Estados Unidos.

**Convocatoria al Gobierno italiano**

Roma. — La Agencia Stefani comunica que por orden del Duce, ha sido convocado Consejo de Ministros para el próximo día 29 a las 11 de la mañana en el Palacio Viminali.

**La escuadra alemana en España**

Berlín. — Mañana, día 27, llegará la escuadra alemana al puerto español de Cádiz. Después hasta el primero de mayo visitará los puertos de Algeciras, Málaga, Ceuta y Tánger. Del 6 al 10, del propio mes, recalará en Ferrol del Caudillo, río de Arosa, Pontevedra, Vigo y Lisboa.

**Los discursos de Cordeq Hull**

Washington. — El Secretario de Estado, Cordell Hull, pronunció anoche un discurso afirmando que los Estados Unidos están dispuestos a colaborar en una paz negociada, pero también lo están a defender los ideales que les son caros.

**Audiencia Papal**

Ciudad del Vaticano. — Esta mañana S. S. el Papa, ha recibido en audiencia a más de 3000 peregrinos, 800 de los cuales eran parejas de recién casados a los que Pío XII, recibió con gran afecto dándoles su apostólico bendición.

**El juego de los laboristas británicos**

Londres. — Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, Lord Halifax hará una declaración acerca de la implantación del servicio militar obligatorio acordada por el Gobierno.

Sobre esta cuestión se pone de relieve la falsedad de la campaña que en contra del servicio militar obligatorio realizan la prensa y el partido laborista, toda vez que sus más destacados prohombres en conversaciones particulares han aconsejado al Gobierno su implantación, lo que demuestra que sus propagandas no tienen otro objeto que mantener su ascendente sobre la masa del partido.

**Narciso Figueras Rexach**

MEDICO

Medicina General — Partos

Ramblas, 26 - 1.º. Teléfono, 471

GERONA

**COCINA Y HORNILLO A PETRÓLEO**

Entrega inmediata

Recambios y Reparaciones

Vea nuestra exposición y pídanos demostraciones

**CASA FLECHAS**

Plaza Marqués de Camps, 14

GERONA

**Caixás y Canals**

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Antes de edificar pida presupuesto

Ramón Turró. 17 - 3.º

GERONA

¡VIVA ESPAÑA! ¡FRANCO, FRANCO, FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

**CARRIL AUTO SERVICE**

RAMON SANLLEHI MASDEVALL

CALLE BARCELONA, 17 (chaffán Rda. Dr. Robert) - TELEF. 163

GERONA

Gasolinas : : Gas-Oil : : Engrase a presión  
Lubrificantes : : Neumáticos

## Aquel 4 de febrero.....

Aún retumbaba el cañón, cuando en nombre de Falange salí a la calle. No me detuvo ni la pistola de un capitán rojo, ni mi debilidad física de tantos sufrimientos morales y materiales. Pudo más la idea, que durante tanto tiempo había defendido, incluso con las armas en la mano.

Corriendo como un loco, me abracé a mi bandera roja y gualda. ¡Qué ilusión! Cómo labesé a aquella sacrosanta enseña de mi España. El Mayor Scala jefe de la D. Littorio, me abrazó contra su corazón de soldado, como un padre abraza a su hijo.

“Déme un arma—quiero ser el primero en pisar el Ayuntamiento”—y aquel soldado italiano me dió ese honor, y acompañado de varios camaradas de la localidad, hice la Bandera Nacional, la misma que durante nueve años teníamos guardada en nuestro corazón.

Hablaron varios camaradas, el Mayor Scala y yo en nombre de Falange de Barcelona. A poco hacia su entrada triunfal en el Ayuntamiento el Excmo. Sr. General de la cuarta D. de Navarra D. Camilo Alonso Vega, al cual recibí con el brazo extendido en la puerta del edificio, abrazándome cariñosamente. Y junto a él salí al balcón principal, donde la multitud recibió con una ovación cerrada la presencia del enviado del Caudillo, y los gritos de Franco, Franco, Franco, no cesaban un solo momento.

Habló el General a la multitud, y su palabra de soldado, fué es-

cuchalada con gran emoción por aquel pueblo, todavía con el horror de tantos sufrimientos, que había padecido en bienio rojo-separatista. Al terminar de hablar el Excmo. Sr. General, estalló una ovación que duró varios minutos. Como las palabras del bravo soldado español, habían llegado en el fondo de nuestro corazón. Nos había explicado con sencillez quien era Franco y porque luchaba su ejército, con la canalla marxista.

Y hablando como amigos, me explicó las operaciones que había culminado con la toma de la inmortal Ciudad. Extendíendome seguidamente el nombramiento de Delegado de O.P., y Jefe de Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S.; cargo que ostenté hasta el 20 de febrero, acertado o no acuerdo con toda mi buena voluntad. ¡Era por España! a cuántas noches no dormí, y cuántas veces con pel igro a mi vida, me adentré por calles oscuras, donde sabía se escondían gente asesina, indigna de pertenecer a la Nueva España. Nadie sinó el que tenga amor a España, podrá darse una idea de lo que era el “regalito” de Delegado de O. P. en aquellos días.

Pero yo no olvido, ni olvidaré, a todos aquellos buenos camaradas, que colaboraron conmigo. No cito nombres. A todos Dios, España, la Falange y vuestro camarada os lo agradecerán eternamente. Viva España, Viva Franco, Arria España.

Manuel Izquierdo.— Jefe de centuria.

## F. E. T. y de las J. O. N. S.

Jefatura Provincial de Milicias

Servicio para el día 27 de Abril de 1939. Año de la Victoria.

Oficial de Guardia. - José Hugas Prats. Sargento. - Agustín García Llenera. Prevención. Cabo, Francisco Castro; Jorge Planas, José Lloveras, Enrique Alegri, Narciso Amer, Joaquín Bosch. P. rde Automóviles. Cabo Valeriano Simón; Pánfilo Bosch, Narciso Busquets, Francisco Casas, Salvador Costa. Vigilancia. Francisco Cerdá, Jose Viader. Junta Clasificación. Pedro Poch, José Torrellas. Hacienda. Clemente Vilarrasa, José Puig Riera. Baños Arabes. Cabos, Narciso Bes y Juan Sanjulian; Juan Fuster, Joaquín Fuster Costabella, Joaquín Masegur, Jaime Pujadas, Francisco Soler Perich, Modesto Calabus, Juan Collgros, Joaquín Pujol, Jaime Lasala, José Corrales, Francisco Ayats. Hospital Civil. José Oliver, José M.ª Serrallonga, Luis Arxer Font, Grabiell Andreu Elizain.

Gerona, 23 Abril 1939. Año de la Victoria.

El Alférez Jefe Local Provisional.  
Angel Cuevas

## Parte Meteorológico

(Facilitado por el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza).

Temperatura Observada durante las últimas 24 horas

Temperatura máxima	18'0
Temperatura mínima	10'8
Agua evaporada	2'8
Recorrido del viento en Km.	227'3
Lluvia	1'0
Observaciones particulares	Lluvia

Observaciones hechas a las 8 horas

Presión atmosférica	744'0
Temperatura	11'4
Humedad relativa	95'
Viento	NNO
Dirección	NO
Fuerza	2'
Clase de nubes altas	
Id. Id. bajas	NG
Cantidad	10
Visibilidad	6

## TRANSPORTES

DE  
**NARCISO ANGELATS**

RECADERO DIARIO A BARCELONA  
Jaime I, 74, Teléfono, 176  
GERONA

Reparaciones de Radio. Máxima garantía. Compra de aparatos usados.

**Manuel Pla**  
SALUDA A SUS CLIENTES  
Plaza Marqués de Camps, 1  
GERONA  
SALUDO A FRANCO  
ARRIBA ESPAÑA

Se necesita agente productor de pólizas de seguros, sueldo fijo y comisión.

Dirigirse a la Administración de este periódico.

## Concurso a Curatos

El B. O. de la Diócesis aparecido ayer, publica una circular del Excmo. Sr. Obispo invitando a los sacerdotes que tomaran parte en los concursos de 1936, a designar en el plazo de quince días las parroquias de su preferencia entre las vacantes que se expresan a continuación:

Término: Cadaqués, Cassá de la Selva, Olot, Perelada, Bañolas, Canet de Mar, Malgrat, Salt.

Segundo Ascenso: Aguilera, Amer, Anglés, Arenys de Munt, Darnius, Hostalrich, Pals, Puerto de la Selva, Riudaura, Sola de Mar, Tossa, Vallalta, San Ciprián, Bagur, Celrá, San Pol de Mar.

Primer Ascenso: Aviñonet, Bordils, Borrassá, Calonge, San Antonio, Las Fonts San Cristobal, Las Presas, Navata, Riudellots de la Selva, San Gregorio, Vallalta, San Acisclo, Castillo de Aro, Massanas, Puigparcinas, Sils.

Entrada: Albons, Alfar, Algamma, Santa Leocadia, Aspúig, San Pedro, Belleaire, Buda, Biava, Santa Margarita, Boada, San Feliu, Buxalleu San Feliu, Calabuig, Cantallops, Cladells, San Miguel, Estartit, Finestras San Aniol, Flassá, Fluviá San Miguel, Fonteta, Gahusas, Granollers de Rocacorba, Hostalets de Bas, Jafre, Llambillas, Llierca San Jaime, Llofrú, Llor San Julián, Macremañana, Mallé, Martorell de la Selva, Orsavina, Palafolls Santa María, Pera San Miguel, Pontós, Riumors, Rocacorba, Rupiá, Sadernas, Salit, Salou San Andrés, San Daimà San Medir, Santa Leocadia de Terri, Setcasas, Sors, Torn, Troella de Fluviá, Tragorá, Vaqueria, Ventalló, Vilademul Vilamarí, Vilanova de la Mug Vilatenim, Begudá, Boadell Cartellá, Dosquers, Mánega Monells, Pont de Molins, Vilasera, Vilaritg, Viure.

Rurales primera: Ampuro San Acisclo, Ampurias, Bellloch, La Barroca, La Miana Lligordá, Matajudaica, Montfollá, Montiró, Palol de Oñar, Ramis San Julián, Centenys, Pineda San Miguel, Ollers, P. rets de Ampurdá, Pujals del Pagesos, Serra, Vilademiras, Vilarnadal, Vilavenut.

Rurales segunda: Alls San Ciprián, Bolós, Curantella San Marcial, Fitor, La Sala, Llad San Ciprián, Llaví, Santa Peñaya, Sous, Rocacorba, Sant Ceclina.

—Relojería Sauret, Primo de Rivera, 4. — GERONA.

Bachillerato y Carrerass peciales.

Clases particulares de Ciencias, Matemáticas y Dibujo lineal.

Ronda Fernando Puig, 20 pral.  
GERONA

## Luis Juncá Juscafresa

Médico

Enfermedades de la infancia

Horas de visita: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Calle Barcelona, 3 - 1.º - 2.º GERONA

## Almacenes ESCATLLAR

FERRETERIA  
LAMPISTERIA  
ELECTRICIDAD  
OBJETOS PARA REGALO  
Rambla Libertad GERONA

## Ernesto Piera

Al ponerse nuevamente en contacto con su distinguida clientela, ofrece su establecimiento de

## Confitería y Colmado

al grito de ARRIBA ESPAÑA y SALUDO A FRANCO  
Primo de Rivera, 29 y 31. — Teléfono, 93. — GERONA

La feliz realización de un establecimiento, de una vivienda particular, de una habitación de trabajo, de una iglesia, de una sala de espectáculos, impone el problema ineludible de unas exigencias de utilidad práctica y de significación espiritual...

J. Colomer M. - DECORADOR - Rda. F. Puig, 10  
puede en cualquier caso resolvéroslo, concebiros un proyecto y dirigir su realización.

REPARACIÓN Y  
CONSTRUCCIÓN  
DE NEVERAS



Figarola, 37  
GERONA

Maquinaria y Material Eléctrico :: Lampistería  
Bobinaje de Motores :: Radio TELEFUNKEN  
Bombas BLOCH :: Lámparas JSRAM

## Electricidad y Suministros de MATEO REGAS

SALUDO A FRANCO ARRIBA ESPAÑA  
ALMACEN Y OFICINA Calle Abeuradors, 5 Teléfono, 41 GERONA

## Farmacia PLA

Específicos :: Análisis

General Primo de Rivera, 4 Teléfono, 410  
GERONA

## MEDICA ESPECIALIDADES GERONA, S. A.

M. E. G. S. A.  
GERONA

Servicios en todas las especialidades médicas, visitas, curas, operaciones, internamientos en Clínica, rayos X, análisis, transfusión de sangre, completamente gratuitos mediante «Abonos Populares».

FICINAS: Plaza San Francisco, 18 - pral. - 2.ª

Teléfono, 591